

En la espora desta Ciudad Gujo A los deudos
deposito Sepulchro Prou.^m y Leonis Lam.^o
dar para que se Cumpliese lo aforzado Por mayor
parte La qual se embio a Sta. Audia su data en 17
de sep.^{bre} - 16ii. S. Leon -

Redimose el censo de 47 V. D.^o desta Ciudad
Gazia a Don Gabriel de Cardenas.

Asimismo se Redimio y enfronqueo el
28 V. D.^o que se hazia a Juan Martinez del sil.
y sequis a go de novu.^{bre} - 16ii -

✓ En el mes de Agosto de moral y Obie Compuls.^a no
me embiaron los autos - S. P.^o Al.^o

✓ El pleito con her.^o Nomens sobre el prometio seuio A 16 de
Sep.^{bre} 16ii. mandose llevar al J. fiscal Tornose a forfluir
seuio a los. 13 de oct.^{bre} 16ii. y tubo de Sta. Audia su ser
cia en favor. S. P.^o Al.^o

✓ Demas de lo conserido en esta Relacion el d.^o
Caf. Juan Gonzalez de Sepulveda dixo que al t.^o

